DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2203 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 9127819 CONTRATISTA GABRIEL ADOLFO BETANCOURT TOVAR

En el municipio de Pereira a los 02 días del mes de febrero 2026, en la Secretaría de Salud se reunieron **ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ** en calidad de Supervisora y **GABRIEL ADOLFO BETANCOURT TOVAR**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	2203
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR. 9127819
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION LEGAL EN LA SECRETARIA DE SALUD"
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	GABRIEL ADOLFO BETANCOURT TOVAR
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	10000164
IMPUTACIONES	Rubro No 1104-2.3.2.02.02.008-20. Disponibilidad No 2208 del 22 de enero del 2026 $18.580.000 Registro No 2426 del 29 de enero del 2026 $18.580.000
PLAZO INICIAL	5 meses sin exceder el 30 de diciembre del 2026
FECHA DE INICIACION	02 de febrero del 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	01 de julio del 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$ 18.580.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La entidad opta por pagos parciales, conforme a la ejecución del contrato, con cortes mensuales y/o proporcionales al tiempo del servicio prestado, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS MCTE ($3.716.000)** mensuales a fin que de que el supervisor pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales previo a la autorización del pago.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Proyectar y elaborar los actos administrativos necesarios para procesar y autorizar la devolución de pagos a los ciudadanos en el SAC, asegurando que se cumplan todos los requisitos legales y procedimientos internos.

2. Proyectar y gestionar los actos administrativos para la creación de nuevas plazas en el área de servicio social obligatorio, según las necesidades del servicio

3. Atender y responder oportunamente a las solicitudes y requerimientos relacionados con la secretaria de Salud

4. Notificar personalmente los actos administrativos relacionados con el ejercicio profesional en salud de la secretaria de salud del Departamento de Risaralda

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 035-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2203 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 9127819 CONTRATISTA GABRIEL ADOLFO BETANCOURT TOVAR

5. Realizar la revisión detallada de los documentos remitidos por el Tribunal de Ética correspondientes en el área de la salud de Risaralda, con el fin de efectuar la correspondiente remisión a las diferentes EPS e instituciones hospitalarias del departamento, para que sean debidamente informadas sobre la sanción impuesta al profesional.

6. Realizar la notificación a los tribunales correspondientes de los casos de malas prácticas que sean reportados en el departamento y que involucren a profesionales del área de la salud

7. Revisar y contestar los derechos de peticiones, solicitudes, quejas y reclamos relacionados con las competencias y atribuciones del servicio de atención al ciudadano (SAC).

8. Diseñar y elaborar una plantilla para el seguimiento y cierre de los casos de profesionales de la salud sancionados, la cual deberá contener de manera resumida la información suministrada por los Tribunales de Ética. Esta plantilla permitirá contar con datos estadísticos que faciliten la claridad y análisis de los hechos, así como mantener un historial organizado y actualizado de la información remitida por los Tribunales de Ética de la Salud de los departamentos de Risaralda y Quindío

9. Asistir a las mesas de trabajo y reuniones que le sean asignadas

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 02 días de febrero del año en curso.

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Supervisora

GABRIEL ADOLFO BETANCOURT TOVAR
Contratista

Elaboró: Ana María Ramos A.
Ana María Ramos
Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co